

**FONDO MUTUO BCI
ESTRUCTURADO UF MÁS II**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe del Auditor Independiente)

FONDO MUTUO BCI ESTRUCTURADO UF MÁS II

CONTENIDO

Informe del Auditor Independiente

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo neto Atribuible a los Partícipes

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe del Auditor Independiente

A los Señores Partícipes de
Fondo Mutuo BCI Estructurado UF Más II:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo BCI Estructurado UF Más II, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo BCI Estructurado UF Más II al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board ("IASB")).

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo Mutuo BCI Estructurado UF Más II y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administradora del Fondo Mutuo BCI Estructurado UF Más II es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board ("IASB")). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración del Fondo Mutuo BCI Estructurado UF Más II es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo BCI Estructurado UF Más II para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.



Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo Mutuo BCI Estructurado UF Más II. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo Mutuo BCI Estructurado UF Más II, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo BCI Estructurado UF Más II para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Claudia Klapp Salazar

KPMG Ltda.

Santiago, 5 de marzo de 2024



Estados Financieros

FONDO MUTUO BCI ESTRUCTURADO UF MÁS II

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

Santiago, Chile

Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes
- Estados de flujos de efectivo método directo
- Notas a los estados financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

		31.12.2023	31.12.2022
	Notas	M\$	M\$
ACTIVOS			
Efectivo y efectivo equivalente	17	7.255	13.036
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	17.972.260	18.600.198
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	-	-
Otros activos	15	-	-
Total activos		17.979.515	18.613.234
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	-
Rescates por pagar	12	-	16.847
Remuneraciones Sociedad Administradora	13	174.888	167.152
Otros documentos y cuentas por pagar	11	-	-
Otros pasivos	15	-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible partícipes)		174.888	183.999
Activo neto atribuible a los partícipes		17.804.627	18.429.235

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

	NOTAS	01.01.2023 al 31.12.2023	01.01.2022 al 31.12.2022
	N°	M\$	M\$
Ingresos/(pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes	16	1.713.926	2.886.311
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		42	89
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	7	(238.021)	(783.049)
Resultado en venta de instrumentos financieros		4.285	2.539
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		1.480.232	2.105.890
Gastos			
Comisión de administración	21	(174.888)	(167.152)
Total gastos de operación		(174.888)	(167.152)
Utilidad/ (pérdida) de la operación antes de impuesto		1.305.344	1.938.738
Utilidad/ (pérdida) de la operación después de impuesto		1.305.344	1.938.738
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		1.305.344	1.938.738
Distribución de beneficios	19	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		1.305.344	1.938.738

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

Al 31.12.2023	Nota	CLASICA	APV	BCI	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01.01.2023	-	17.881.008	548.227	-	18.429.235
Aporte de cuotas		-	-	-	-
Rescate de cuotas		(1.908.367)	(21.585)	-	(1.929.952)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(1.908.367)	(21.585)	-	(1.929.952)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		1.264.866	40.478	-	1.305.344
(-)Distribución de beneficios		-	-	-	-
En efectivo	19	-	-	-	-
En cuotas	19	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		1.264.866	40.478	-	1.305.344
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2023		17.237.507	567.120	-	17.804.627
Valor Cuota al 31 de diciembre de 2023	18	1.214,2980	1.212,3212	1.011,1932	-

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

Al 31.12.2022	Nota	CLASICA	APV	BCI	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01.01.2022	-	17.598.156	508.747	-	18.106.903
Aporte de cuotas		-	-	-	-
Rescate de cuotas		(1.600.753)	(15.653)	-	(1.616.406)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(1.600.753)	(15.653)	-	(1.616.406)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		1.883.605	55.133	-	1.938.738
(-)Distribución de beneficios		-	-	-	-
En efectivo	19	-	-	-	-
En cuotas	19	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		1.883.605	55.133	-	1.938.738
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2022		17.881.008	548.227	-	18.429.235
Valor Cuota al 31 de diciembre de 2022	18	1.128,8151	1.127,1238	1.011,1932	-

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

	Notas	01.01.2023 al 31.12.2023	01.01.2022 al 31.12.2022
		M\$	M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	7	(14.266.381)	(11.155.392)
Venta de activos financieros	7	16.347.651	12.752.894
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	-	26.858	12.417
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(167.151)	(10.244)
Montos recibidos de Sociedad Administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		1.940.977	1.599.675
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		-	-
Rescates de cuotas en circulación		(1.946.800)	(1.598.606)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(1.946.800)	(1.598.606)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente			
		(5.823)	1.069
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	17	13.036	11.878
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		42	89
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		7.255	13.036

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

1 INFORMACION GENERAL

El Fondo Mutuo BCI Estructurado UF MÁS II, (en adelante el "Fondo"), es un Fondo Mutuo Estructurado de Libre Inversión Extranjero – Derivados. Está regido por la Ley N° 20.712 de 2014 Ley de Fondos de Terceros en su Reglamento, el D.S N°129 de 2014, en el Reglamento Interno del mismo y en la normativa emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), organismo al cual compete su fiscalización. La dirección comercial de su oficina es Magdalena 140, piso 7, Las Condes.

Objetivo del Fondo

El Fondo busca la preservación del 100% del capital nominal originalmente invertido por los partícipes, a través de la inversión en instrumentos de deuda de emisores nacionales y/o internacionales detallados en su política de inversión, buscará otorgar al partícipe una rentabilidad no garantizada de hasta un 2% más el porcentaje de variación que experimente la Unidad de Fomento durante el período de inversión (el "Período de Inversión") del Fondo, no garantizado, medido en función del valor cuota más alto de cada serie, obtenido por el Fondo durante el período de comercialización (el "Período de Comercialización"), para todas las cuotas que permanezcan invertidas durante todo el Período de Inversión del Fondo, sin ser rescatadas. Este capital estará respaldado exclusivamente por los instrumentos que componen la cartera del Fondo, no existiendo garantías como resguardo de la inversión.

El Período de Inversión del Fondo se extenderá por 36 meses, contados desde el día siguiente del término del Período de Comercialización.

El Fondo inició sus operaciones con fecha 09 de noviembre de 2021.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, los principales cambios en el mismo fueron los siguientes:

Fecha	Registro N°	Aprobación
09 de noviembre de 2021	FM211927	Reglamento Interno

Modificaciones

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no han existido modificaciones al Reglamento Interno del Fondo.

Las actividades de inversión del Fondo son gestionadas por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en adelante la "Administradora", la que se constituyó por escritura pública de fecha 7 de enero de 1988, otorgada en la notaría de Santiago de Don Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Comisión para el Mercado Financiero. Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Comisión para el Mercado Financiero. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo BCI y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6068 número 3234 del año 1988.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administradora del Fondo el día 28 de febrero de 2024.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios han sido aplicados sistemáticamente por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, a menos que se indique lo contrario.

A. Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo Mutuo BCI Estructurado UF MAS II, correspondiente a los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y en consideración lo establecido por las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

B. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos (Nota 6).

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y en el estado de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

C. Período cubierto

Los presentes estados financieros del Fondo cubren los siguientes ejercicios:

- Estado de Situación Financiera terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estado de Cambios en los Activos Netos Atribuible a los Partícipes, Estado de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

D. Moneda funcional y de presentación

El Fondo está dirigido al público en general. El riesgo del inversionista estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que se inviertan los activos del Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política de inversiones y diversificación de las mismas, expuestas en este Reglamento Interno. Se deja expresa constancia que durante la vigencia del Fondo, las cuotas de éste no serán ofrecidas en los Estados Unidos de América y que su oferta no está ni será dirigida a personas que tengan la calidad de residentes de los Estados Unidos de América o U.S. Person, conforme a la regulación aplicable de dicho país. Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

E. Bases de conversión

Los activos y pasivos pactados en unidades de fomento, han sido convertidos a pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada ejercicio informados por el Banco Central de Chile.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

Los valores de conversión al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

Fecha	31.12.2023	31.12.2022
UF	36.789,36	35.110,98

F. Activos y pasivos financieros

Clasificación y medición

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización:

- i) a valor razonable con efectos en resultados,
- ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y,
- iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificable que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultado.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros del Fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la Administración, cuya medición es realizada a costo amortizado.

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivo financiero a valor razonable efecto en resultado. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros Pasivos" de acuerdo con NIIF 9, y su medición es realizada a costo amortizado.

Reconocimiento inicial y baja

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado, o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

resultado, son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultado” son presentados en el estado de resultados integrales dentro del rubro “cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados, se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método interés de efectivo, es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo, es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estimó los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera los períodos por créditos futuros. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral de tipo de interés efectivo, costos de transacción, y todas las otras primas o descuentos.

Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta.

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de capitalización extranjera que componen la cartera del Fondo (acciones, Fondos mutuos, ETFs) se efectúa en forma diaria por la agencia proveedora de precios y valorizaciones RiskAmerica, la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero. El servicio de valorización consiste en la entrega de precios representativos para los instrumentos de renta variable internacional.

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios RiskAmerica la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

G. Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

H. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias) e inversiones corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez) esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

I. Aportes (capital pagado)

Los aportes del Fondo deberán ser pagados en pesos, el aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si este se efectuase antes del cierre de operaciones del Fondo o el valor de la cuota de día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre. En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión para el mercado financiero, el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

J. Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe.

Al 31 de diciembre de 2023 ha emitido 14.663.247,5751 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero.

Al 31 de diciembre de 2022 ha emitido 16.326.906,5581 de sus distintas series de cuotas.

El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

- Serie Clásica
- Serie APV
- Serie BCI

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

K. Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las Leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

De acuerdo con su Reglamento Interno, el Fondo no está facultado para realizar inversiones en el exterior, de forma que no se afectará por impuestos de retención sobre ingresos por inversión y ganancias de capital por este tipo de inversiones.

L. Estado de flujo de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuro, el cual no está disponible utilizando el método indirecto.

El Estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos:

Flujos operacionales: flujos de efectivo originados por las operaciones normales de La Administradora, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Flujos de financiamiento: flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

Flujos de inversión: flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Administradora.

M. Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

N. Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

O. Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y título de deuda.

P. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos de los Fondos Mutuos se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financieros (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado).

Los gastos de cargo del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.

Q. Reparto de Beneficios

El Fondo efectuará repartos de beneficios a los partícipes a prorrata de su participación en la(s) serie(s). El reparto de beneficios se realizará mediante la reinversión en cuotas de la misma serie del Fondo, según el valor que la cuota tenga el día de pago de los mismos. Los repartos de beneficios a los partícipes en la forma indicada serán obligatorios. Será obligación de la Administradora de distribuir entre los partícipes la totalidad de los dividendos percibidos entre la fecha de adquisición de las cuotas y la enajenación o rescate de las mismas, provenientes de los emisores de los valores.

R. Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2023 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

financieros.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros:

	Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 17	Contratos de Seguros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
	Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17	Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información Comparativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
NIC 1	Revelaciones de políticas contables (Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
NIC 8	Definición de Estimación contable	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
NIC 12	Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
NIC 12	Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen impacto significativo en los Estados Financieros del Fondo.

b) Normas y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 11 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplique las modificaciones a la NIC 7.
Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

c) Pronunciamientos normativos de sostenibilidad aún no vigentes:

Los siguientes pronunciamientos emitidos son aplicables para la preparación de los informes de sostenibilidad. La entidad o Grupo tiene previsto adoptar los pronunciamientos en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF de Sostenibilidad

	Enmiendas a NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF S1	Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S2.
NIIF S2	Información a Revelar relacionada con el Clima	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S1.

La promulgación de las NIIF de sostenibilidad S1 y S2, será aplicable para Chile una vez que la Comisión de Principios y Normas del Colegio de Contadores de Chile A.G. efectúe un pronunciamiento para efectos de la aplicación de estas normas para las entidades que reportan en el país.

3 CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de los estados financieros respecto de los utilizados para el ejercicio 2022.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, según registro N° FM211927 de fecha 09 de noviembre de 2021, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 7, Las Condes, Santiago y en nuestro sitio web www.bci.cl.

4.1. Clasificación de riesgo nacional e internacional.

Los instrumentos emitidos o garantizados por entidades nacionales emitidos en el mercado local en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo de a lo menos A, N-1 en escala nacional, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central emitidos en los mercados internacionales, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos categoría BB en escala internacional, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales emitidos en los mercados internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo de a lo menos BB, N-2 en escala internacional, o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública extranjeros, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo de a lo menos BB, N-2 en escala internacional, o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

4.2. Mercados a los cuales dirigirá las inversiones.

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda del mercado nacional e internacional, emitidos principalmente por Estados, bancos centrales, bancos y sociedades o corporaciones nacionales y extranjeras. Dichos mercados

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

deberán ser regulados por la CMF o por entidades fiscalizadoras similares a ésta.

4.3. Condiciones que deben cumplir esos mercados.

Las condiciones mínimas que deben reunir dichos mercados para ser elegibles serán las que determina la Norma de Carácter General (la "NCG") No. 376 de 2015 emitida por la CMF, o aquella que la modifique o reemplace.

4.4. Monedas que serán mantenidas por el Fondo y de denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

País	Moneda	Porcentaje de inversión sobre el activo del Fondo	
		% Mínimo	% Máximo
Chile	Pesos moneda nacional	-	100
Chile	Unidad de Fomento	-	100
EE.UU.	Dólar de EE.UU. de América	-	100

El Fondo podrá mantener como saldo disponible en las monedas antes indicadas, de acuerdo al siguiente criterio:

a) Hasta un 40% sobre el activo del Fondo en forma permanente, producto de sus propias operaciones (compras y ventas), como también debido a las eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.

b) Hasta un 45% sobre el activo del Fondo por un plazo máximo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

4.5. Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El nivel de riesgo esperado de las inversiones estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que invierta el Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política específica de inversiones de este Reglamento Interno. La cartera de inversiones del Fondo tendrá una duración máxima de 1.200 días, con el objeto de dar cumplimiento a su objetivo.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, riesgo que está dado principalmente por las siguientes variables:

a) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes;

b) El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles;

c) La variación en el precio de los instrumentos que mantenga el Fondo en su cartera de inversión, y

d) Variación del peso chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera.

4.6. Política de valorización de las inversiones del Fondo

Durante el Período de Comercialización, el Fondo valorizará los instrumentos que conforman su cartera de inversiones al valor resultante de actualizar el o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra). No obstante, lo anterior, durante este mismo período, los instrumentos de deuda extranjera en que invierta el Fondo serán valorizados de acuerdo al porcentaje sobre el valor par implícito en la adquisición del instrumento, más los intereses a tasa de carátula devengados y no pagados a la fecha de valorización.

Al inicio del Período de Inversión, esto es, el día inmediatamente posterior al término del Período de Comercialización, el Fondo

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

valorizará su cartera de inversiones al valor resultante de actualizar él o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la tasa de mercado informada por un proveedor externo de precios. La forma de valorización establecida para los valores cuota del Fondo, así como el diferente método de valorización aplicado en el Período de Comercialización y el Período de Inversión, puede producir fluctuaciones en el valor de la cuota, los que podrían conllevar pérdidas de producirse rescates durante el Período de Comercialización y antes de finalizar el Período de Inversión. De modo similar, la cartera de instrumentos derivados, será valorizada a mercado durante el Período de Inversión del Fondo, de acuerdo a la metodología descrita en el numeral 6.1 de la sección Derivados del Informe.

4.7. Condiciones de diversificación de los fondos en que invierta el Fondo.

No aplica.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

4.8. Otras consideraciones

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

Por su parte, para efectos de dar cumplimiento en lo establecido en la política de inversión del Fondo en el numeral 3.2 de la letra B del Reglamento Interno, referida a la diversificación de inversiones por emisor y grupo empresarial, el límite máximo de inversión por emisor podrá exceder el 20% señalado, tratándose de inversiones en títulos emitidos por Tesorería General de la República, Banco Central de Chile o que cuenten con la garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.

4.9. Características y diversificación de las inversiones

4.9.1. Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de instrumento	Mínimo	Máximo
Instrumentos de Deuda	0%	100 %
4.9.1.1 Instrumentos de Deuda Nacional	0%	100 %
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile	0%	100%
Títulos emitidos o garantizados por bancos o instituciones financieras nacionales	0%	100%
Títulos de deuda emitidos por sociedades y/o corporaciones nacionales	0%	100%
Otros valores de oferta pública de deuda, de emisores nacionales que autorice la CMF	0%	100%
Títulos de deuda de securitización, de aquellos referidos en el título XVIII de la ley N°18.045	0%	25%
4.9.1.2 Instrumentos de Deuda Extranjera	0%	100 %
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el estado o el banco central de un país extranjero	0%	100%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados internacionales	0%	100%
Títulos de deuda emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras	0%	100%

4.10. Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor	20% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la ley N°18.045	25 % del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	30% del activo del Fondo

Se deja constancia que la Administradora por cuenta del fondo, podrá invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora siempre y cuando se dé cumplimiento a los requisitos y límites que establecen el artículo 62° de la Ley No. 20.712 y la NCG No. 376 de 2015, o aquella que la modifique o reemplace. Así, el Fondo tendrá como límite máximo para este tipo de inversiones, un 30% del activo total del Fondo.

Asimismo, se deja constancia que para efectos de las inversiones y sus límites establecidos precedentemente, deberán cumplirse

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

con todos los requisitos y/o condiciones que para el efecto establece la Ley No. 20.712 y la NCG No. 376, o aquella que la modifique o reemplace.

4.11. Estrategia de Inversión

4.11.1. Inicialmente existirá un período de colocación de las cuotas, denominado Período de Comercialización, que tendrá una duración de 30 días contados desde el inicio de operaciones del Fondo, esto es, desde la colocación de la primera cuota de éste. En dicho período se entenderá incluido el día en que se produzca la colocación de la primera cuota.

Una vez definida la fecha de inicio de operaciones del Fondo, la Administradora procederá a informarla al público en general, a través de una publicación en el diario electrónico El Mostrador y mediante comunicación escrita a la CMF, a más tardar, el mismo día que se hubiese definido como fecha de inicio del Período de Comercialización. Dicha publicación incluirá la posibilidad que dicho período podrá cerrarse anticipadamente si existieran razones que lo justifiquen, debiéndose cumplir lo señalado en el numeral 3.3.5 del Reglamento Interno.

Vencido el Período de Comercialización comenzará el Período de Inversión del Fondo que se extenderá por el período establecido en el numeral uno de la letra B del presente Reglamento Interno.

Durante el Período de Comercialización, los recursos que se aporten al Fondo sólo podrán ser invertidos en los siguientes valores:

- i) Títulos de deuda emitidos por la Tesorería General de la República, Banco Central de Chile o que cuenten, con la garantía estatal por el 100% de su valor, hasta su total extinción
- ii) Títulos de deuda emitidos o garantizados por bancos nacionales e internacionales
- iii) Títulos de deuda emitidos por sociedades o corporaciones nacionales e internacionales
- iv) Instrumentos derivados de cobertura

4.11.2. Finalizado el Período de Comercialización, la Administradora no admitirá la suscripción de nuevos aportes.

4.11.3. La Administradora por cuenta del Fondo realizará las inversiones en los títulos definidos en este Reglamento Interno, con la finalidad de cumplir con su objetivo de inversión, de acuerdo al plazo del Período de Inversión del Fondo, contado a partir del término del Período de Comercialización. Para este efecto, la Administradora por cuenta del Fondo adquirirá instrumentos con diferentes duraciones, que permitan resguardar los efectos de descalce que pudiesen producirse entre el término del Período de Inversión del Fondo y el plazo de vencimiento de los instrumentos.

La fecha de inicio del Período de Inversión será informada a la CMF mediante comunicación escrita, y al público en general a través de una publicación en el diario electrónico El Mostrador, a más tardar el mismo día que se hubiese definido como inicio del Período de Comercialización.

4.11.4. Iniciado el Período de Inversión según antes se señaló, la Administradora invertirá los recursos del Fondo en los instrumentos financieros descritos en la política de inversiones, con el objeto de buscar entregar al partícipe una rentabilidad no garantizada de hasta un 2%, más el porcentaje de variación que experimente la Unidad de Fomento durante el Período de Inversión del Fondo, calculado sobre el monto en pesos que represente el 100% del valor total de las cuotas de los partícipes vigentes al último día del Período de Comercialización del Fondo, medido en función del valor cuota más alto de cada serie obtenido en dicho período, siempre y cuando las cuotas invertidas permanezcan durante todo el Período de Inversión del Fondo sin ser rescatadas.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

4.11.5. La Administradora podrá cerrar antes el Período de Comercialización del Fondo si existieran razones de mercado que justifiquen su decisión, situación que será informada a la CMF por comunicación escrita y, a los partícipes mediante correo electrónico a la dirección electrónica registrada en la Administradora y al público en general a través de la publicación de un aviso en el diario electrónico El Mostrador, dentro de las 24 horas siguientes de dicho cierre. Dentro de los quince días siguientes a la fecha de comunicación del cierre anticipado, los partícipes del Fondo tendrán derecho a rescatar las cuotas que hubieren suscrito con anterioridad a la publicación, sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo al partícipe, si la hubiere. Este derecho deberá ser informado en la comunicación indicada.

En el evento que la Administradora cierre anticipadamente el Período de Comercialización, el plazo que se establezca para el Período de Inversión se contará inmediatamente a continuación del cierre anticipado del Período de Comercialización, y la nueva fecha de inicio del Período de Inversión será informada a la CMF por comunicación escrita y al público en general a través de la publicación de un aviso en el diario electrónico El Mostrador, dentro de las 24 horas siguientes del término del Período de Comercialización.

4.12. Tratamiento de excesos de inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el presente reglamento interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán los excesos de inversión en la forma y plazos en la forma indicada en la NCG No. 376, o aquella que la modifique o reemplace, el que no podrá superar de 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

4.13. Operaciones que realizará el Fondo

La Administradora por cuenta del Fondo, además de invertir en los activos que autoriza este Reglamento Interno, podrá realizar las siguientes operaciones:

4.13.1. Contratos de derivados

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar fuera de bolsa, contratos de forwards y swaps de tasa de interés como de moneda. Para efectos de lo anterior, el Fondo podrá actuar como comprador o vendedor de los respectivos activos objeto de los mencionados contratos.

Los activos objeto para las operaciones de productos derivados antes mencionados, que realice la Administradora por cuenta del Fondo, serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija.

Por otra parte, los contratos de forwards y swaps que se realicen en el extranjero deberán tener como contraparte a bancos que presenten una clasificación de riesgo internacional de AAA, AA, A para su deuda de largo plazo, definidas en la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores.

La Administradora enviará de forma diaria los contratos forwards y swaps que celebre el Fondo a un proveedor externo e independiente, quien determinará diariamente los precios para dichos contratos.

Límites y requisitos de inversión en contratos de derivados: El Fondo no contemplará más límites que los establecidos en la Ley No 20.712 y su normativa complementaria.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones al contado, por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente, pudiendo multiplicar las ganancias o las pérdidas de valor de la cartera.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

4.13.2. Venta Corta y préstamo de valores

Este Fondo no contempla efectuar operaciones de venta corta y préstamo de valores.

4.13.3 Operaciones con retroventa o retrocompra

Este Fondo no contempla efectuar operaciones con retroventa o retrocompra.

4.13.4. Otro tipo de operaciones

El Fondo no realizará otro tipo de operaciones distintas de aquellas señaladas precedentemente.

4.14. Política de Endeudamiento

La política de endeudamiento del Fondo contempla la posibilidad que éste pueda endeudarse con el objeto que la Administradora pueda obtener los recursos necesarios para efectos de hacer frente al pago de rescates del día debiendo quedar dicho pasivo saldado el mismo día antes de efectuarse la valorización diaria de las cuotas. El porcentaje máximo de dicho endeudamiento no podrá superar el 20% de su patrimonio. De igual forma el Fondo no contempla mantener activos sujetos a gravámenes o prohibiciones o entregados en garantías por obligaciones con terceros, salvo por lo dispuesto en el numeral 4 del literal B del Reglamento Interno.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular N°1.869 de 2010 de la Comisión para el mercado financiero, BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora, y que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno (el "Manual"). De esta manera, el Manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión del mismo, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

En complemento a lo anterior, el Directorio de esta Sociedad Administradora evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Según las referidas políticas y procedimientos de gestión de riesgos, es posible revelar lo siguiente en la administración de este fondo mutuo:

5.1 Gestión de riesgo financiero

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes de éste.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo financiero (riesgo de mercado, riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo crédito
- Riesgo de liquidez

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de Riesgo Financiero, donde se monitorea la exposición del Fondo de

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

acuerdo a lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del Reglamento Interno del Fondo.

El informe de monitoreo de los riesgos se presenta al Directorio y al Comité de Finanzas regularmente. Dicho informe contempla la medición cuantitativa y cualitativa de los riesgos del Fondo, junto con análisis de escenarios y ejercicios de tensión para todos los factores de riesgo relevantes del Fondo.

En base a estos lineamientos, el Fondo está dirigido a inversionistas personas naturales o jurídicas con un horizonte de inversión acorde con la política de inversión del Fondo. El riesgo del inversionista estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que se invierta, de acuerdo a la política específica de inversiones de este Reglamento Interno.

El área responsable de la gestión de riesgos continuamente revisa el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo a la normativa interna del Fondo respecto de la cartera de inversión en diversos tipos de instrumentos financieros y divisas, para de esta forma asegurar la gestión de inversión del Fondo de acuerdo a las restricciones normativas vigentes.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1.1 Riesgo de mercado

a) Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

Las inversiones en instrumentos de capitalización del Fondo están expuestas al riesgo de precio o potencial pérdida causada por cambios adversos en los precios de mercado. El Fondo mitiga el riesgo de precio a través de la diversificación activa de los instrumentos de capitalización, emitidos por distintos emisores.

El fondo no presenta la exposición a este riesgo al 31 de diciembre de 2023.

El siguiente cuadro es un resumen de las concentraciones significativas por sector dentro de la cartera de inversión, neto de valores vendidos cortos.

Cartera de inversión	31.12.2023	31.12.2022
	%	%
Acciones nacionales	-	-
Acciones Internacionales	-	-
Cuotas de Fondos nacionales	-	-
Cuotas de Fondos internacionales	-	-
Títulos representativos Internacionales	-	-
Títulos representativos de índices	-	-
Títulos de deuda (incluye intermediación financiera)	100,0000	100,0000
Otros	-	-
Total	100,0000	100,0000

b) Riesgo cambiario

La moneda funcional del fondo corresponde al Peso Chileno.

El riesgo cambiario surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas fluctúan debido a las variaciones del tipo de cambio.

El Fondo al cierre del período anual no mantuvo inversiones en instrumentos denominados en moneda extranjera, por lo que no existe exposición al riesgo cambiario.

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no mantuvo en su cartera contratos Forward.

c) Riesgo de inflación

El riesgo de inflación surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en UF fluctúan debido a las variaciones en la tasa de inflación.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022, el Fondo mantuvo inversiones en instrumentos con una denominación

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.1 Riesgo de mercado, continuación

distinta a la de origen del Fondo o de su contabilidad, por lo que estuvo expuesto al riesgo de inflación o de reajuste.

	Moneda	2023	2022
Naturaleza de la exposición		M\$	M\$
Activos		-	-
Activos monetarios	UF	17.612.442	18.400.371
Activos no monetarios		-	-
Pasivos		-	-
Pasivos monetarios		-	-
Pasivos no monetarios		-	-

d) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que fue adquirido inicialmente, o alternativamente, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

Al 31 de diciembre de 2022, si hubiese existido un cambio de tasas de interés sobre los activos denominados en pesos chilenos de 0,01% mensual, manteniéndose todas las demás variables constantes, el aumento de los activos netos atribuible a inversionistas habría sido aproximadamente de 0,0094% al año 2023 y de 0,02% al año 2022, con respecto a la cartera de inversiones, se produjo una variación equivalente a M\$1.690 en el año 2023 y M\$3.728 en el año 2022. Esto se origina principalmente en el cambio del valor razonable de los instrumentos de deuda presentes en la cartera al cierre del período. La sensibilización presentada corresponde a una estimación del efecto de un aumento en la tasa representativa de los instrumentos en pesos de 0,01% mensual.

El Fondo tiene baja exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valoración de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa diariamente la duración o medida de sensibilidad ante movimientos de las tasas relevantes para el Fondo. Esto se suma a la revisión mensual del Directorio de la Administradora.

5.1.2 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.2 Riesgo de crédito, continuación

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno. De acuerdo a esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de inversiones en instrumentos de deuda.

Riesgo cartera	31.12.2023	31.12.2022
	%	%
AAA	56,7956	50,5848
AA+	5,0823	12,4059
AA	14,7373	17,1476
AA-	21,3828	18,7873
N-A	2,0020	1,0744
TOTAL	100,0000	100,0000

El límite mínimo de inversión de riesgo de crédito para los instrumentos de deuda nacional es A, N-1, a que se refieren el inciso segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045. La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría BB, a que se refiere el inciso segundo del Artículo N°88 de la Ley N°18.045, lo anterior conforme a lo dispuesto en la Circular N°1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a estas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo N°88 de la Ley N°18.045.

Adicionalmente, entre otros límites de riesgo, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 20% de los activos totales del Fondo y las inversiones por grupo empresarial superen el 30% de los activos totales del Fondo.

La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito al 31 de diciembre de 2023 es el valor contable de los activos financieros como se describe a continuación:

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.2 Riesgo de crédito, continuación

Tipos de activos	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Títulos de deuda	17.972.260	18.600.198
Títulos de Capitalización	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos derivados	-	-
Otros activos	-	-
Total	17.972.260	18.600.198

El Fondo presenta inversiones en instrumentos de deuda que aumentan el nivel de exposición. Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

Los instrumentos se encuentran en custodia nacional y/o en entidades extranjeras de custodia autorizadas y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

5.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación, por lo tanto, su política consiste en estructurar la cartera de inversiones considerando los plazos de vencimiento de los instrumentos de deuda, las características de liquidez de los instrumentos y el volumen de rescates diarios, durante el período de inversión del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no presenta instrumentos en cartera catalogados como no líquidos. Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo en lo concerniente a pagos de los rescates se hará el dinero efectivo en pesos de chilenos, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contando desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la Administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero.

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del valor del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días, hábiles bancarios contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado.

Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día, dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate si se trata de un rescate programado.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.3 Riesgo de liquidez, continuación

excluidos los derivados liquidados brutos.

Al 31 de diciembre de 2023

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31.12.2023	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos corrientes		-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	174.888	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	17.804.627	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2022

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31.12.2022	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos corrientes		-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	16.847	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	167.152	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	18.429.235	-	-	-	-

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2023, ningún inversionista mantenía más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2022, ningún inversionista mantenía más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al ejercicio de cierre:

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.3 Riesgo de liquidez, continuación

	De 0 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 días a 360 días	De 361 a 540 días	De 541 a 720 días	De 721 y más días	Total
Al 31.12.2023	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos Financieros por plazo a vencimiento	1.057.098	-	6.495.550	9.648.295	771.317	-	17.972.260
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total	1.057.098	-	6.495.550	9.648.295	771.317	-	17.972.260
% del total de activos financieros	5,8818	0,0000	36,1421	53,6844	4,2917	0,0000	100,0000

	De 0 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 días a 360 días	De 361 a 540 días	De 541 a 720 días	De 721 y más días	Total
Al 31.12.2022	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos Financieros por plazo a vencimiento	199.827	-	-	-	5.255.408	13.144.963	18.600.198
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total	199.827	-	-	-	5.255.408	13.144.963	18.600.198
% del total de activos financieros	1,0743	0,0000	0,0000	0,0000	28,2546	70,6711	100,0000

5.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuible a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.

El Fondo podrá endeudarse hasta el equivalente del 20% de su patrimonio. El índice de apalancamiento al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es de 0,9823% y 0,9984%, respectivamente.

5.3 Estimación de valor razonable

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajuste sobre el precio de mercado cotizado.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.3 Estimación de valor razonable, continuación

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras, bonos de bancos e instituciones financieras, bonos de empresas y sociedades securitizadoras y otros instrumentos financieros según corresponda, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar liquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Al 31 de diciembre de 2023

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.3 Estimación de valor razonable, continuación

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31.12.2023	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Títulos representativos índices accionarios extranjeros	-	-	-	-
Títulos representativos índices de deuda extranjeros	-	-	-	-
Títulos representativos índices de commodities extranjeros	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	8.424.348	6.162.642	-	14.586.990
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	35.761	2.989.691	-	3.025.452
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	359.818	-	-	359.818
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Efecto de Comercio Banco e Inst. Fin. (EC)	-	-	-	-
Efecto de Comercio Empresa (EC)	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	8.819.927	9.152.333	-	17.972.260
Pasivos	-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2023

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.3 Estimación de valor razonable, continuación

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31.12.2022	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Títulos representativos índices accionarios extranjeros	-	-	-	-
Títulos representativos índices de deuda extranjeros	-	-	-	-
Títulos representativos índices de commodities extranjeros	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	4.521.837	10.300.778	-	14.822.615
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	980.568	2.597.188	-	3.577.756
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	199.827	-	-	199.827
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Efecto de Comercio Banco e Inst. Fin. (EC)	-	-	-	-
Efecto de Comercio Empresa (EC)	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	5.702.232	12.897.966	-	18.600.198
Pasivos	-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor libro de los pasivos financieros, es decir, de las Remuneraciones Sociedad Administradora, otros documentos y cuentas

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado, continuación

por pagar, rescates por pagar y cuentas por pagar a intermediarios, son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos, son registrados a costo amortizado, correspondiendo a valores corrientes donde su valor libro es equivalente al valor razonable.

6 JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, de no existir esta valoración señalada anteriormente, se podrá utilizar otras fuentes de precios de mercado disponibles, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

a) Activos

Conceptos	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	7.552.648	199.827
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	10.419.612	18.400.371
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	17.972.260	18.600.198

b) Efecto en resultados

Conceptos	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Resultados realizados	31.143	14.956
Resultados no realizados	1.687.068	2.873.894
Total ganancias	1.718.211	2.888.850
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(238.021)	(783.049)
Total ganancias netas	1.480.190	2.105.801

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

c) Composición de la cartera

Instrumento	2023				2022			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	Total de Activos %	Nacional M\$	Extranjeros M\$	Total M\$	Total de Activos %
Instrumentos de capitalización:								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones.	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días:								
Dep. y/o Pag. Bcos. E Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	5.709.167	-	5.709.167	31,7537	-	-	-	-
Letras de Crédito Bcos. E Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	1.483.664	-	1.483.664	8,2520	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	359.818	-	359.818	2,0013	199.827	-	199.827	1,0736
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	7.552.649	-	7.552.649	42,0070	199.827	-	199.827	1,0736
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días:								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Fin.	8.877.823	-	8.877.823	49,3774	14.822.615	-	14.822.615	79,6348
Letras de Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

Instrumento	2023				2022			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	Total de Activos %	Nacional M\$	Extranjeros M\$	Total M\$	Total de Activos %
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	1.541.788	-	1.541.788	8,5752	3.577.756	-	3.577.756	19,2216
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	10.419.611	-	10.419.611	57,9526	18.400.371	-	18.400.371	98,8564
Otros instrumentos e inversiones financieras:								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	17.972.260	-	17.972.260	99,9596	18.600.198	-	18.600.198	99,9300

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	18.600.198	18.105.269
Adiciones	-	-
Intereses y Reajustes	1.713.926	2.886.311
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por cambio en el valor razonable	(238.021)	(783.049)
Compras	14.266.381	11.155.392
Ventas	(16.330.803)	(12.752.894)
Provisión por Deterioro	-	-
Otros movimientos	(39.421)	(10.831)
Saldo final al periodo informado	17.972.260	18.600.198

8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregado en garantía.

9 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

10 CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene cuentas por cobrar y pagar a intermediarios.

11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar.

12 RESCATES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de los rescates por pagar es el siguiente:

	2023	2022
	M\$	M\$
Rescates por pagar		
Recates por pagar	-	16.847
Total	-	16.847

13 REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de las remuneraciones por pagar a la Sociedad Administradora es el siguiente:

Conceptos	31.12.2023	31.12.2022
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	174.888	167.152
Total	174.888	167.152

14 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

15 OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene otros activos y otros pasivos.

16 INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el detalle de los intereses y reajustes es el siguiente:

Concepto	al 31.12.2023	al 31.12.2022
	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	1.713.926	2.886.311
A valor razonable con efecto en resultados:	-	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
TOTAL	1.713.926	2.886.311

17 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Conceptos	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
DEPOSITO EN DIVISA DE LA CARTERA	7.255	13.036
Total	7.255	13.036

18 CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas series: Clásica, BCI y APV, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2023, las cuotas en circulación de las series ascienden a:

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
APV	467.796,6576	1.212,3212
CLASICA	14.195.450,9175	1.214,2980
BCI	-	1.011,1932

Al 31 de diciembre de 2022 las cuotas en circulación de las series ascienden a:

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
CLASICA	15.840.511,8822	1.128,8151
APV	486.394,6759	1.127,1238
BCI	-	1.011,1932

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción, teniendo cada serie un valor de cuota inicial. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en pesos chilenos, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente.

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Las principales características de las series son:

Denominación	Requisitos de ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán los aportes	Moneda en que se pagarán los rescates	Otras características relevantes
Clásica	Inversión mínima inicial equivalente a \$500.000.- (Quinientos mil Pesos moneda nacional).	\$1.000	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada aporte o saldo consolidado debe ser mayor o igual al definido para la serie.
Bci	Sin Monto Mínimo de Ingreso.	\$1.000	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Destinada a inversiones de la Administradora u otros fondos administrados por la Administradora.
APV	Participes que requieren suscribir un Plan de Ahorro Previsional Voluntario Individual, de aquellos a que se refiere el Decreto Ley No. 3.500.	\$1.000	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Las cuotas de la serie APV serán ofrecidas única y exclusivamente como objeto de inversión de los planes de ahorro previsional voluntario establecidos en el Decreto Ley No. 3.500 de 1980.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambio en el activo neto atribuible a los participes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda, del mercado nacional e internacional apropiados mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Al 31 de diciembre 2023

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Serie	Saldo de inicio al 01.01.2023	Cuotas Suscritas	Cuotas rescatadas	Cuotas entregadas por distribución de beneficios	Saldo final al 31.12.2023
Serie APV	486.394,6759	-	(18.598,0183)	-	467.796,6576
Serie CLASICA	15.840.511,8822	-	(1.645.060,9647)	-	14.195.450,9175
Serie BCI	-	-	-	-	-
TOTAL	16.326.906,5581	-	(1.663.658,9830)	-	14.663.247,5751

Al 31 de diciembre 2022

Serie	Saldo de inicio al 01.01.2022	Cuotas Suscritas	Cuotas rescatadas	Cuotas entregadas por distribución de beneficios	Saldo final al 31.12.2022
Serie APV	500.433,8250	-	(14.039,1491)	-	486.394,6759
Serie BCI	-	-	-	-	-
Serie CLASICA	17.294.138,0857	-	(1.453.626,2035)	-	15.840.511,8822
TOTAL	17.794.571,9107	-	(1.467.665,3526)	-	16.326.906,5581

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación**Comisiones**

Serie	Comisión de cargo del partícipe		
	Momento en que se cargará (aporte/rescate)	Variable diferenciadora	Comisión (% o monto)
Clásica	Rescate.	(i) Aplicable para rescates efectuados únicamente durante el Periodo de Comercialización. (ii) Aplicable para rescates efectuados únicamente durante los seis primeros meses del Periodo de Inversión. (iii) Aplicable para rescates efectuados a partir del séptimo mes del Periodo de Inversión.	(i) 1,00% (ii) 0,40 % (iii) 0,00%
Bci	No se aplicará comisión de cargo del partícipe.	Aplicable a rescates efectuados en los Periodos de Comercialización e Inversión.	0,00%
APV	No se aplicará comisión de cargo del partícipe.	Aplicable a rescates efectuados en los Periodos de Comercialización e Inversión.	0,00%

19 DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene distribución de beneficio a los partícipes.

20 RENTABILIDAD DEL FONDO**Al 31 de diciembre de 2023****a) Rentabilidad Nominal**

Mes	Rentabilidad mensual		
	CLASICA	APV	BCI
Enero	1,0763	1,0712	-
Febrero	0,9615	0,9569	-
Marzo	0,7539	0,7506	-
Abril	(1,0075)	(1,0075)	-
Mayo	0,3198	0,3198	-
Junio	1,1729	1,1729	-
Julio	0,6913	0,6913	-
Agosto	1,0685	1,0686	-
Septiembre	0,0218	0,0218	-
Octubre	0,4842	0,4842	-
Noviembre	0,4329	0,4329	-
Diciembre	1,3690	1,3690	-

b) Rentabilidad Acumulada

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
BCI	-	-	-
APV	7,5588	19,2512	-
CLASICA	7,5728	19,3320	-

c) Rentabilidad Real

Fondo	Rentabilidad Real		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
	%	%	%
APV	2,6519	0,4585	-

Al 31 de diciembre de 2022**a) Rentabilidad Nominal**

20 RENTABILIDAD DEL FONDO, continuación

Mes	Rentabilidad mensual		
	CLASICA	APV	BCI
Enero	0,4035	0,4035	-
Febrero	1,0538	1,0493	-
Marzo	2,0425	2,0373	-
Abril	3,0399	3,0348	-
Mayo	0,3183	0,3132	-
Junio	1,2104	1,2055	-
Julio	1,7886	1,7834	-
Agosto	(1,1211)	(1,1261)	-
Septiembre	(1,7481)	(1,7530)	-
Octubre	0,6650	0,6599	-
Noviembre	2,0180	2,0130	-
Diciembre	0,8467	0,8416	-

b) Rentabilidad Acumulada

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
BCI	-	-	-
APV	10,8707	-	-
CLASICA	10,9314	-	-

c) Rentabilidad Real

Fondo	Rentabilidad Real		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
	%	%	%
APV	(2,1367)	-	-

21 PARTES RELACIONADAS**a) Remuneración por administración**

El Fondo es gestionado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la cual recibe a cambio la siguiente remuneración:

Serie Clásica: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 1,00% anual, (IVA incluido), considerado sobre el monto total de esta serie de cuotas, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Bci: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,00% anual, (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Apv: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 1,00% anual, (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

El porcentaje de remuneración antes referido se aplicará sobre el monto que resulte de deducir del valor neto diario del Fondo o de la serie de cuotas en su caso, antes de remuneración, los respectivos aportes recibidos antes del cierre de operaciones y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, es decir aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo. La remuneración antes indicada se devengará diariamente.

El Fondo no contempla remuneración variable.

El total de Remuneración por administración del ejercicio 2023 ascendió a M\$174.888 (2022: M\$167.152), adeudándose al 31 de diciembre 2023 M\$174.888 (2022: M\$167.152) por remuneración por pagar a BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora, mantuvo cuotas en las siguientes series del Fondo según se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2023

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie BCI	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie APV	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie CLASICA	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	0,1494	24.392,6193	-	-	24.392,6193	29.620	0,1663

Al 31 de diciembre de 2022

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie Clásica							
Sociedad Administradora	0,5170	89.412,3290	-	(89.412,3290)	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal Clave de la administración	0,1410	24.392,6193	-	-	24.392,6193	27,535	0,1494

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie BCI							
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal Clave de la administración	-	-	-	-	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie Apv							
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal Clave de la administración	-	-	-	-	-	-	-

22 OTROS GASTOS DE OPERACION

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene otros gastos de operación.

23 CUSTODIA DE VALORES**Al 31 de diciembre de 2023**

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora	17.972.260	100,0000	99,9596	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	17.972.260	100,0000	99,9596	-	-	-

23 CUSTODIA DE VALORES, continuación

Entidades	Custodia de valores	
	Monto Custodiado	% sobre total de activo del fondo
	M\$	
Empresas de Depósito de Valores	17.972.260	99,9596
Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	-	-
Total cartera inversión en custodia	17.972.260	99,9596

Al 31 de diciembre de 2022

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora	18.600.198	100,0000	99,9300	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	18.600.198	100,0000	99,9300	-	-	-

Entidades	Custodia de valores	
	Monto Custodiado	% sobre total de activo del fondo
	M\$	
Empresas de Depósito de Valores	18.600.198	99,9300
Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	-	-
Total cartera inversión en custodia	18.600.198	99,9300

24 EXCESOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

25 GARANTIA CONSTITUIDA

25 GARANTIA CONSTITUIDA, continuación

Por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Art. 12, 13 y 14 Ley N° 20.712) ha constituido las siguientes garantías:

Al 31 de diciembre de 2023

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	10.000,00	10.01.2023 - 10.01.2024

Al 31 de diciembre de 2022

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	10.000,00	10.01.2022 - 10.01.2023

26 OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene operaciones de compra con retroventa.

27 INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, de acuerdo a las series Clásica, Apv, BCI al último día de cada mes del ejercicio 2023 y 2022, se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2023

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE BCI					
	Enero	1.011,1932	18.595.610	-	
	Febrero	1.011,1932	18.248.172	-	
	Marzo	1.011,1932	18.268.906	-	
	Abril	1.011,1932	18.057.379	-	
	Mayo	1.011,1932	17.823.990	-	
	Junio	1.011,1932	17.926.532	-	
	Julio	1.011,1932	17.735.807	-	
	Agosto	1.011,1932	17.915.825	-	
	Septiembre	1.011,1932	17.774.919	-	
	Octubre	1.011,1932	17.757.173	-	
	Noviembre	1.011,1932	17.764.194	-	
	Diciembre	1.011,1932	17.979.515	-	
	Total			-	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE APV					
	Enero	1.139,1974	18.595.610	446	21
	Febrero	1.150,0983	18.248.172	405	21
	Marzo	1.158,7307	18.268.906	460	21
	Abril	1.147,0560	18.057.379	462	21
	Mayo	1.150,7248	17.823.990	472	21
	Junio	1.164,2221	17.926.532	457	21
	Julio	1.172,2706	17.735.807	472	20
	Agosto	1.184,7969	17.915.825	468	20
	Septiembre	1.185,0555	17.774.919	456	20
	Octubre	1.190,7935	17.757.173	473	20
	Noviembre	1.195,9484	17.764.194	460	20
	Diciembre	1.212,3212	17.979.515	479	20
	Total			5.510	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE CLASICA					
	Enero	1.140,9650	18.595.610	13.600	488
	Febrero	1.151,9357	18.248.172	12.218	480
	Marzo	1.160,6201	18.268.906	13.892	469
	Abril	1.148,9264	18.057.379	14.462	467
	Mayo	1.152,6012	17.823.990	14.723	459
	Junio	1.166,1205	17.926.532	14.161	455
	Julio	1.174,1821	17.735.807	14.506	453
	Agosto	1.186,7288	17.915.825	14.568	451
	Septiembre	1.186,9878	17.774.919	14.130	443
	Octubre	1.192,7352	17.757.173	14.518	440
	Noviembre	1.197,8985	17.764.194	14.028	436
	Diciembre	1.214,2980	17.979.515	14.572	435
	Total			169.378	

Valor Cuota: Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Activo - Remuneración : Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo

Al 31 de diciembre de 2022

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE BCI					
	Enero	1.011,1932	18.175.915	-	-
	Febrero	1.011,1932	18.361.331	-	-
	Marzo	1.011,1932	18.550.213	-	-
	Abril	1.011,1932	19.121.993	-	-
	Mayo	1.011,1932	19.196.646	-	-
	Junio	1.011,1932	19.316.928	-	-
	Julio	1.011,1932	19.425.466	-	-
	Agosto	1.011,1932	19.114.306	-	-
	Septiembre	1.011,1932	18.715.113	-	-
	Octubre	1.011,1932	18.782.890	-	-
	Noviembre	1.011,1932	18.752.036	-	-
	Diciembre	1.011,1932	18.613.234	-	-
	Total			-	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE APV					
	Enero	1.020,7133	18.175.915	384	21
	Febrero	1.031,4235	18.361.331	373	21
	Marzo	1.052,4365	18.550.213	421	21
	Abril	1.084,3761	19.121.993	419	21
	Mayo	1.087,7725	19.196.646	437	21
	Junio	1.100,8851	19.316.928	427	21
	Julio	1.120,5186	19.425.466	449	21
	Agosto	1.107,9002	19.114.306	440	21
	Septiembre	1.088,4788	18.715.113	423	21
	Octubre	1.095,6618	18.782.890	428	21
	Noviembre	1.117,7173	18.752.036	422	21
	Diciembre	1.127,1238	18.613.234	441	21
	Total			5.064	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE CLASICA					
	Enero	1.021,6854	18.175.915	13.288	540
	Febrero	1.032,4517	18.361.331	12.090	540
	Marzo	1.053,5393	18.550.213	13.561	536
	Abril	1.085,5659	19.121.993	13.406	535
	Mayo	1.089,0216	19.196.646	13.981	535
	Junio	1.102,2036	19.316.928	13.605	532
	Julio	1.121,9177	19.425.466	14.169	529
	Agosto	1.109,3401	19.114.306	14.038	522
	Septiembre	1.089,9472	18.715.113	13.475	513
	Octubre	1.097,1958	18.782.890	13.629	509
	Noviembre	1.119,3374	18.752.036	13.328	500
	Diciembre	1.128,8151	18.613.234	13.518	494
	Total			162.088	

Valor Cuota: Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Activo - Remuneración : Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

28 SANCIONES

El Fondo Mutuo BCI Estructurado UF MÁS II, no ha sido afecto a sanciones durante los períodos 2023 y 2022.

29 HECHOS RELEVANTES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022, no han existido hechos relevantes significativos.

30 HECHOS POSTERIORES

Con fecha 10 de enero de 2024 BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó garantía, la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2025. La Boleta en Garantía corresponde a la N° 705712 por un monto de UF 10.000,00, que está tomada a favor del Banco BCI, quien actúa como representante de los beneficiarios.

Entre el 01 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros de Fondo Mutuo BCI Estructurado UF MÁS II, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros del Fondo.